



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. C. S. DONA ISABEL II.



Concero

Señores
Fouadinier, Jefe
Sines.
Carbonero.
Zarandona.
Molina.
Durante
Uete.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Loria a diez y
nueve de Agosto de mil ochocientos treinta y
cuatro, ante mí D. Manuel Caen, Jefe mayor in-
terino de su M. Ayuntamiento Real y perpetuo
se juntaron en Consejo en su sala capitular, pre-
via citacion ante diem, para tratar asuntos del
Real servicio, los señores D. Eugenio Fouadinier, Regente
de la Jurisdiccion ordinaria, Pro. D. Manuel Pi-
ñero Marquez, D. Pedro Fern Carbonero, D. Luis
Zarandona, Regidores; D. Antonio Molina, D.
Franc. de Paula Durante, Diputados del Comon, y
D. Jose Uete, Procurador Sindico Gral

Citacion

Dice cuenta en este Ayuntamiento de haberse he-
cho la citacion para este ayuntamiento por los señores de la
sala, en virtud de cédulas ante diem, mandadas dar
pasehar por el d. Regente Pro. D. Juan de Estrada
asuntos del Real servicio; y de ella resulta hallarse
asistentes los señores D. Bartolome Galvan, Alguacil
mayor, D. Diego Maria Melgarejo, Alferrez mayor,
D. Agustin Romero, D. Antonio Maria Leon, D.
Juan Jose Sanchez Sicilia, D. Fran. Monte, D. Pe-
dro Gonzalez Segura, Regidores; D. Marcos Sanchez
Sindico Personero, y D. Juan Delgado, Jurado; y
enfrentados los señores D. Roque Lopez de Ferrel y D.
Juan de Mata Gaxeta de Almaraz, Jurado

Leccion del acta
anterior.

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedó
aprobada

Aprobacion del nom-
bre del caballo Pa-
dre

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio del
Sr. Gobernador Civil de la Prov. mon. 1166, fecha ocho
de Julio ultimo, aprobando la subasta del caballo Pa-
dre, y que se verifique la entrega al rematante,
y el percibo de la cantidad, y en su virtud, Alendo:
Se le haga entender al rematante con siguiente

